

20 cts.

20 cts.

nueva



alcarria

POR DIOS POR ESPAÑA Y POR FRANCO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Un trimestre. . . . . 3 Pesetas  
 Un año. . . . . 12 »  
 Fuera de la capital, un año. 14 »  
 Número atrasado. . . . . 25 Céntimos

SE PUBLICA LOS SABADOS

DIRECCION.—Torres, número 2.—Teléfono 119

ADMINISTRACIÓN.—Alfonso Martín, 1

## No copiamos

No sé si este ya viejo asunto habrá sido tratado anteriormente a mí; creo que sí, pues no dudo que en nuestra simpática ciudad ha de haber personas que no verán bien aquellas manifestaciones, producto de los anteriores años de decadencia, que puedan afean el exterior de la ciudad, respecto de los forasteros y también de los naturales. Y digo de los forasteros, como también al principio rojo, porque en el resto de España no se suelen ver, desde hace mucho tiempo, los nombres de establecimientos públicos con rótulos en idiomas extranjeros, y por lo que ninguna simpatía debemos tener, pues aparte no ser de nuestro bello castellano (que ya es motivo suficiente), proceden, por lo general, de países a los que en el sentido de los buenos españoles, nada debemos copiar, sino todo lo contrario, pues de ellos recordamos detallitos que en un año solo no pueden, en modo alguno, olvidarse; y en este respecto los detalles, a más de ser superlativos, fueron muchos.

Parece ser que tales barbarismos, que tampoco están de acuerdo con el sentido netamente nacional que informa la sociedad española de hoy día en todas sus manifestaciones; que es reflejo de aquel que informaba el 18 de julio a tantos y tantos que con esa misma idea tomaron el fusil, y de los cuales muchos, los mejores, no pueden cooperar al resurgimiento por haber pasado a engrosar las filas de la gloria.

No es tampoco de acuerdo con el peculiar estilo de la Falange que partiendo de la idea Patria, repudia por tanto lo antiespañol y todo aquello que sin otro fin explicable que el de buscar formas nuevas, se aleje de la sobriedad y sencillez que la caracteriza. Así lo dijo el Profeta: "la Falange no copia". Pues bien, no copiamos; y ahora que un nutrido grupo de oficiales de la Gloriosa Infantería, que desde hace unas semanas nos honran con su presencia y animan nuestras calles con su hidalguía, su caballerosidad, su impecable unifor-

me, exponentes de una férrea disciplina que tiene incubación en los anteriores meses de vida castrense que condujeron a las tropas con paso firme y decidido hacia la victoria y que en el futuro próximo darán por resultado el Ejército potente que a España corresponde; debemos necesariamente seguir su ejemplo con la única idea final de que España vuelva a sus destinos universales en un movimiento, no de fuera a dentro como por desgracia se hacía todo en aquellos anteriores protervos años, sino de dentro a fuera, y que comenzará por amar a todo lo español como a nosotros mismos.

Librémonos lo antes posible de esos prejuicios que la sociedad pueda tener y que en este respecto nada disminuirá el prestigio de tales establecimientos por que tengan un nombre castellano, español netamente y que todos, absolutamente todos, podamos leer y pronunciar bien, toda vez que el idioma oficial, por ser tal y por ser español, conocemos los que hemos tenido la suerte de nacer en España.

J. C. V.

### 100 PLAZAS

#### Auxiliares Magisterio Educación Nacional

Se admiten señoritas. No se exige título. Edad, 17 a 40 años. Preparación completa. Ayuntamiento Madrid, concurso oposición convocado.

Bachillerato, Magisterio, Contabilidad, Cultura General.

GENERALISIMO FRANCO, 47 principal, derecha.—Guadalajara.

## Invocación

Señor, pues que vertiste Tus Gracias a raudales  
 y con Tu Santa Mano la perfección nos diste:  
 que los niños pequeños encuentren paternales  
 manos que les conduzcan por un camino firme.

Señor, pues que Tu Gracia vertiste en nosotros  
 y nos llegó el tesoro de Tu bíblico arrullo:  
 Que seamos hermanos los unos de los otros,  
 y todos hijos tuyos.

Señor, pues que en la horrible curvatura soviética  
 nos diste al Caudillo con la Cruz y la Espada:  
 Que Tus Ojos nos miren con piedad y con cariño  
 y Tu Sombra se extienda por la tierra de España.

Juan Antonio Catarineu.

## Dignificación del Maestro

Desde hace relativamente pocos años, la carrera del Magisterio ha sufrido una transformación radical en sentido positivo, originando con ello la dignificación, pausada y lenta, de una clase intelectual sufrida, callada, trabajadora y ancestralmente mal retribuida.

La creación del Grado Profesional, aunque al principio mal orientado, religiosa y políticamente, produjo en nuestra profesión un auge intelectual indiscutiblemente beneficioso, y una vez convenientemente depurado y separada la buena semilla de la hierba inútil y pernicioso, es de esperar que sus frutos sean óptimos en la árdua tarea de la enseñanza española.

Acostumbrados a ser considerados como los parias de los funcionarios públicos, sufrimos la primera manifestación de asombro y orgullo al presenciar cómo en los cursillos del año 1936 muchos licenciados en Filosofía y Letras invadían nuestro campo peculiar, obteniendo del Ministerio se les permitiera verificarlos para poder desempeñar una Escuela. Tal disposición nos hizo comprender que no éramos tan poco ni tan despreciables como se pretendía.

Hoy, nuestro Jefe del Estado, en singularísimo, decide inyectar en el Magisterio la sabia viril y pujante de una Oficialidad plétórica de virtudes militares y cívicas con objeto de plasmar en la nueva generación infantil, de un modo directo, el hábito de la disciplina y

del heroísmo; y he aquí cómo se une en lazo fraternal el Título del Maestro con la estrella provisional y complementaria que tantos días de gloria aportó a la invicta Nación española.

Y, por último, una recientísima disposición tiene la virtud de injertarnos la juventud entusiástica y estudiosa procedente de las aulas donde se forjan los bachilleres, los cuales, decididos e ilusionados, se unen a nosotros para ayudarnos en la lucha a muerte que tenemos entablada contra el analfabetismo español.

¡Bienvenidos seáis, futuros Maestros, juventud henchida de ideal, que haciendo caso omiso de la escasa remuneración económica y del sacrificio que supone abandonar las comodidades de la ciudad, corréis a incorporaros a los pueblos de España pensando únicamente en el porvenir cultural de nuestra noble Nación! No os importe que el camino que haya que recorrer sea áspero y espinoso, como lo fué el de nuestro Sublime Maestro, porque al final de él, nos hallaremos satisfechos y alegres, pues habremos cumplido con nuestra sagrada misión de restacar de la ignorancia a nuestros propios compatriotas.

Y, entonces, no nos importará, como ha sucedido, que alguna niña de rostro lánguido y melancólico nos anatematice exclamando: "¡Oh! ¡Oh! ¡G! ¡G! ¡G! ¡Con un Maestro! ¡Qué cosas tiene usted!"; pues por ventura, todavía existen en España mujeres dispuestas a hacer más llevadera la Cruz del Maestro en su destierro pueblerino, santificando con su dulzura espiritual y sensibilidad extremada la ingente obra de la educación rural.

MIGUEL DELGADO DORREGO.

### Colegio Academia "EL PREVISOR"

Bardales, 5, (principal)

#### Director: RAMIRO GOY

Este antiguo Centro abre matrícula de 1.º, 2.º y 3.º año de estudio del Bachillerato, a cargo de tres profesores especializados y dedicados a esta preparación muchos años.

Las clases de Matemáticas, Naturales y Dibujo; estarán a cargo del Director.

Francés, Latín y Religión, D. Benito García, profesor del Centro.

Geografía, Historia y Gramática, don Fernando Gálvez, ex-profesor del Colegio de Huérfanos de la Guerra.

NOTA.—Este Centro ha montado una clase de Primera Enseñanza y Preparación de Ingreso para Instituto; destinada a los hijos de los Jefes y Oficiales de la Academia de Infantería y tropas afectas a esta Plaza.

### RADIO

Reparaciones de todas clases, garantizadas, a domicilio.

Calle de Jaudenes, 74.—Teléfono 116  
 GUADALAJARA

### DROGUERIA

### PERFUMERIA

## Rafael Pajares Cano

Generalísimo Franco, 31. - Telef. 295

GUADALAJARA

### OPTICA

### ORTOPEDIA

## Excursión a "Peña Hueva,"

Estamos citados a las siete y media de la mañana en el edificio de la Delegación Provincial. Van llegando los primeros cadetes con sus equipos y utensilios de cocina. Vienen contentos ante la perspectiva de un día de campo; la mayoría traen arremangadas las mangas de la camisa, dando lugar a que destaque su tono azulado con las vetas más o menos bronceadas por la caricia de la Naturaleza.

En su formación optimista de canciones buscan sus pasos firmes y resueltos el camino de la iglesia parroquial. Un amanecer radiante, escapado de la primavera que se acerca, se filtra por los recónditos ventanales del templo, y una reproducción del Hijo de Dios nos recoge amoroso bajo la tutela infinita de sus brazos crucificados.

La fé cristiana es el fundamento de mis actos. Sobre la dura grava de la carretera, arrodillados ante la magnificencia de sus obras, unas oraciones rudas buscaron la estela de gloria de un firme cuajo de luceros escondidos. Reanudada la marcha, nuestras voces marcaron una ruta jubilosa que repercutió por el dédalo antiguo de las calles de un pueblo. Un pueblo abierto que recibe extasiado los jalones de Imperio.

El ruido cristalino de su fuente removi6 en sus entrañas esplendores guerreros al mezclar en sus ondas de ambiente campesino las notas de un clarín que invita al refrigerio.

Un descanso pequeño. Nuevamente en camino. Una serpiente humana reptando por el monte con esguinces de oficio. El sol descompone sus rayos sobre el prisma de su juventud. Nada importa el cansancio en alas del deber. Un esfuerzo más y al fin ondean las banderas besadas por el viento. En grupos hermanos humean las hogueras. Ténues velos de humo coronan la montaña. Las notas de obediencia extienden los manteles. Las gracias al Eterno bendicen nuestra mesa y el camarada hermano sent6se con nosotros porque todos tenemos corazón y conciencia.

Un grupo que contempla llanuras castellanas descubre en la vereda caballeros de España. Hombres que representan ante Dios y el Caudillo veneras de la Patria y ostentan sus manos, ayer encadenadas, la voluntad de acero del tim6n de la Alcarria.

Juntos, compenetrados, nos hablan Centenera, Rivas y Solinís, Santosanz y Matías y yo a los camaradas, y el eco de las voces, volando a las majadas, les dice a los pastores: Está naciendo España.

Regreso a los hogares, oración a las almas y un huracán de voces que grita: ¡¡ARRIBA ESPAÑA!!

J. G. PERDICES.

SI QUIERE V. IR ELEGANTE  
VISITE ESTA CASA

**F. ORTEGO SABOYA**

SASTRE

DE MILITAR Y PAISANO

ESPECIALIDAD EN TRAJES PARA SEÑORA

**Benito Hernando, n.º 12, 2.º**  
GUADALAJARA

Admite géneros para su confección.

**Dr. Jerónimo Blasco Zabay**  
ENFERMEDADES DE PIEL Y SECRETAS

Consultas de 10 a 11 y de 3 a 5

Plaza de los Caídos, 7.—GUADALAJARA

**Señorita: aprenda**  
CORTE Y CONFECCION  
en la calle de SAN GIL, número 8.

PRIMER ANIVERSARIO



Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

**D.ª JOSEFA GARCIA PEREZ**

Viuda de Marcos Esteban

Que falleció en Guadalajara, el 28 de Febrero de 1939  
a los 70 años de edad

Después de sufrir cuatro meses de cautiverio en la  
Cárcel de Guadalajara por las hordas rojas

R. I. P.

*Sus hermanos políticos Cándido Osorio  
e Isidora Herránz, de Cabanillas  
del Campo, y sus testamentarios  
Basilio García y Salvador Serrano:*

Ruegan una oración por el descanso eterno de su alma.

La misa que se celebre el día 27, en Cabanillas del Campo, y las que se digan en Guadalajara, en la Parroquia de Santiago Apóstol, el día 28, desde las ocho y media en adelante, serán aplicadas por su eterno descanso.

### AVISO AL PUBLICO CONSUMIDOR DE MANUFACTURAS TEXTILES

Habiendo llegado noticias a la Subcomisión Reguladora del Algodón y Oficinas de la Lana y la Seda, de que en muchos pueblos de España se venden al público consumidor los artículos textiles por VARAS en lugar de METROS, aplicando a esta modalidad los precios que van fijados en la orilla de las piezas, y constituyendo un delito sancionable por alterar las disposiciones vigentes, se previene al público que deberá denunciar a todo comerciante que intente cobrar por VARAS los tejidos que en su orillo o en etiquetas fijan el precio por METROS.

## A los Jefes locales y Delegados de Tesorería y Administración de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Ajustado el criterio de gastos mensuales a las normas que se señalan en las circulares de la Delegación Nacional de Tesorería y Administración, a continuación transcribo algunos de los párrafos más salientes de las últimamente recibidas acompañadas de un breve comentario a los mismos, con el fin de que os sirvan de orientación.

"Ningún gasto podrá realizarse, ni ninguna obligación podrá contraerse, sin el previo conocimiento y toma de razón, en sus libros, del Delegado Provincial de Tesorería y Administración."

Con las remesas de cupones que se os envían desde esta Administración, recibiréis autorizaciones para poder disponer de una parte de la recaudación para gastos corrientes, tales como gastos de oficinas, alquiler de locales, luz, etcétera, etc. Si surgiera algún gasto considerado extraordinario, se solicitará autorización antes de realizarlo.

Las Jefaturas Locales que aún no reciban cupones de cotización, se abstendrán de cobrar por su cuenta cuotas a los afiliados, y mucho menos de disponer de las mismas para gastos, si no están previamente autorizados para ello por esta Delegación.

"La insuficiencia de ingresos para cubrir los gastos no puede ser corregida mediante la contratación de préstamos o créditos con Bancos o particulares, o simplemente dejando sin pagar los gastos realizados. Cualquiera infracción

de esta naturaleza será severamente castigada, y de las deudas contraídas serán personalmente responsables quienes las autoricen por excederse en sus funciones y de las atribuciones conferidas en los vigentes Estatutos."

En virtud de lo dispuesto anteriormente, todas las obligaciones contraídas han de ser saldadas urgentemente. Hemos de referirnos a un hecho concreto: Algunas Jefaturas Locales adeudan varios recibos de suscripción al diario de esta capital NUEVA ALCARRIA, según nos manifiesta el Director del mismo. Los referidos descubiertos serán satisfechos sin más aviso por las Jefaturas Locales, dándonos cuenta de haberlo llevado a efecto, con el fin de determinar si ha de ser incluido el gasto en los normales de la Jefatura Local, o satisfecho personalmente por el Jefe en el caso de que no se estime procedente su inclusión en el presupuesto local.

Una vez saldada la deuda, quedan en libertad los Jefes Locales de continuar la suscripción o abandonarla; no obstante, aconsejamos, siempre que las posibilidades económicas de la local lo permitan, la suscripción a dicho periódico, al diario "Arriba", de Madrid, y al "Boletín del Movimiento". Los Jefes Locales me remitirán urgentemente relación de las suscripciones a NUEVA ALCARRIA efectuadas por su conducto en el pueblo de su residencia.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Guadalajara, 1 de febrero de 1940.—El Delegado Provincial de Tesorería y Administración, Francisco Palazón.

## Organización Juvenil

La Asesoría Nacional de Cultura y Formación Nacional Sindicalista, en su Sección de Bibliotecas, dispone las bases para el Concurso Nacional.

La Asesoría Nacional de Cultura de la Organización Juvenil, al conceder al libro toda la importancia que en la formación de las juventudes ejerce, lo eleva en el concepto que al niño debe merecer y establece entre ambos el más íntimo contacto.

Para ello organiza una exposición de Bibliotecas infantiles, a la que podrán concurrir todos los niños, estén afiliados o no, a la Organización Juvenil.

También las principales casas editoras han contribuido, con verdadero entusiasmo, enviando sus mejores obras de literatura infantil para premios del concurso. Estos serán expuestos en un local que se indicará oportunamente.

1.º La exposición estará abierta del 13 al 23 de abril, coincidiendo su clausura con la fiesta del libro.

2.º Los libros podrán ser enviados a esta Delegación Provincial de O. J., sito en la Plaza de la Condesa de la Vega del Pozo, número 2, hasta el día 15 del próximo mes de marzo.

3.º A cada expositor se le dará su correspondiente recibo al entregar la Biblioteca.

4.º Podrán tomar parte en este Concurso los niños de ambos sexos hasta la edad de 14 años inclusive.

6.º El número de volúmenes presentados por cada expositor no deberá exceder de 250 ni ser menor de 10.

7.º Los libros tendrán que ir acompañados de su correspondiente catálogo. El acierto de su formación influirá en la adjudicación de los premios.

8.º Obtendrán premios anteriormente citados, los niños cuyas Bibliotecas sean las mejores, tanto por la elección de los libros como por el esmero con que estén tratados. La mayor o menor riqueza en la presentación de los volúmenes o del mueble no influirá tanto en la adjudicación de los premios como el acierto en la elección de materias, el gusto o el ingenio con que haya sido hecha esta selección por el niño.

Para facilitar el envío de los volúmenes, esta Delegación Provincial se encarga de la recogida y de su traslado a la Asociación de la Prensa, Plaza del Callao, 4, Madrid.

CLASES PARTICULARES  
Ciencias, letras, francés y mecanografía  
Ingreso Universidad. Oposiciones

Generalísimo Franco, 47.-1.º  
GUADALAJARA

SE ALQUILA

hermoso local, propio para comercio, en el sitio más céntrico de Guadalajara. Razón: Calle de San Juan de Dios, 3, principal. De 10 a 1.

SE ALQUILAN

amplios locales propios para almacén, depósitos, etc. Próximos a la Estación del Ferrocarril.

Razón:  
Plaza de Moreno, 1, principal

VENTA

de las casas números 9 y 11 de Arcipreste de Hita  
Razón en la casa n.º 5 de la misma calle.

SE ALQUILA

local adecuado para almacén, con patio adyacente, amplias dimensiones, en Plaza de José Antonio.

Razón: Pescadería del Maragato.

SE VENDE

un piano de teclas en muy buen estado.  
Razón: Miguel Fluiters, 35, 3.º  
GUADALAJARA

# VIDA LOCAL

## Gobierno Civil

El día 20 del corriente mes se cumplió el aniversario del nombramiento, como Gobernador Civil de nuestra provincia, del Excelentísimo Sr. D. José María Sentís. Con tal motivo recibió innumerables felicitaciones, entre las que figuró la Excm. Diputación Provincial en corporación.

—Por el Excmo. Sr. Gobernador Civil han sido nombrados los siguientes Alcaldes:

De Palazuelos, D. Julián Ortega Ramos, C. ruelos, D. Luis Albacete Rueda, Chillarón del Rey, D. Tomás Vindel Daga, Hiendelaencina, D. Braulio Cuenca Gismera, Jadraque, D. Aurelio Saiz Arenas, Albares, D. Luciano Sánchez Navarro, Valdepeñas de la Sierra, D. Casto Herrera Herrera, Almiruete, D. Mariano González Serrano.

—Por una comisión compuesta de señoritas y caballeros de "La Farándula", le han sido entregadas, al Excmo. Sr. Gobernador, para la suscripción del XIX Centenario de la Virgen del Pilar, la cantidad de 2.800 pesetas.

## CENSURA CINEMATOGRAFICA

Establecida la censura cinematográfica por la Orden del Ministerio del Interior de 2 de noviembre de 1938, y ampliada por las de 8 de septiembre, 14 de diciembre y 30 de diciembre de 1939 del Ministerio de la Gobernación, que se refieren entre otros pormenores a la asistencia a las sesiones de cine de los menores de 14 años, a la moralidad de este espectáculo y a otros de no menos interés, es obvio que de nada serviría aquellas disposiciones si con independencia de la proyección de las películas, aunque relacionada con ellas, se exhibieran en la vía pública carteles y fotografías anunciadores, que en muchos casos atentan gravemente la moral, el pudor y a las buenas costumbres y en otros ponen al alcance de los menores escenas que han sido prohibidas para ellos en los salones de espectáculos.

A fin de corregir esta falta de concordancia y de evitar los perjuicios que esa propaganda pueda ocasionar, este Gobierno Civil, haciendo uso de las facultades que le atribuye el artículo 5.º de la Orden de 2 de noviembre de 1938 y demás citadas de aplicación, ha resuelto:

1.º Prohibir la exhibición en la vía pública de las fotografías de películas que hayan de proyectarse.

2.º Someter a la censura de este Gobierno Civil los carteles y prospectos que hayan de repartirse al público fuera de los locales de los cinematógrafos en esta capital, y a la de las Alcaldías respectivas los de los cinematógrafos establecidos en la provincia.

3.º Prohibir en sesiones infantiles la proyección de anuncios correspondientes a películas que no son especiales para aquella clase de sesiones.

4.º Someter igualmente a la previa censura las fotografías que hayan de exhibirse en los vestíbulos o antepasas dentro de los locales de los cinematógrafos.

En su virtud, por lo que afecta a los apartados 1.º y 3.º, los señores Alcaldes y demás autoridades dependientes de la mía, cuidarán de impedir la exhibición de las fotografías a que se refiere y, por lo que en cuanto a los apartados 2.º y 4.º, los empresarios de los cinematógrafos presentarán, con la anticipación suficiente, en este Gobierno Civil o en las Alcaldías, según se trate de la capital o de los pueblos de la provincia, los carteles, prospectos o fotografías a que se refieren.

Las infracciones a esta Orden serán sancionadas por mi Autoridad en la forma que resulte adecuada.

Guadalajara, 21 de febrero de 1940.  
—El Gobernador Civil, José María Sentís.

## CIRCULACION

### DE MERCANCIAS INTERVENIDAS

Se previene a los propietarios y conductores de toda clase de vehículos dedicados al transporte de viajeros o mercancías, que no deben permitir la carga en los mismos de los artículos alimenticios sin que vayan provistos, los que no sean de libre circulación, de las correspondientes autorizaciones o guías, y en su consecuencia les haré responsables de las infracciones que en este sentido se cometan, castigando severamente tanto al que transporte los géneros como al que permita su carga en el vehículo.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Guadalajara, 12 de febrero de 1940.—El Gobernador Civil, José María Sentís.

### APERCIBIMIENTO SOBRE INFRACCIONES DE LA LEY DE CAZA

Son reiteradas las quejas que se reciben en este Gobierno Civil por las numerosas infracciones de la Ley de Caza que, al parecer, se cometen en la provincia con grave perjuicio para el interés general.

En su consecuencia, y en vista de la lenidad con que parece proceden algunas Autoridades dependientes de la mía, en especial las Alcaldías, que en muchas ocasiones contemplan indiferentes cómo se falta a la obediencia debida a la Ley de Caza, dispongo:

1.º Se recuerda la Orden del Ministerio de Agricultura de 27 de julio de 1939 publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia del día 5 de agosto último y Circulares de este Gobierno Civil insertas en los "Boletines Oficiales" de fechas 5 y 10 de los corrientes, según las cuales quedaba prohibido el ejercicio de la caza a partir del día 13 del actual, con las excepciones que en las mismas se indicaban.

2.º A partir de esta fecha, y hasta la apertura próxima de la temporada de caza, queda terminantemente prohibidas en esta provincia la circulación y venta de las especies de caza, cuya captura no se halle legalmente autorizada, así como el consumo de las mismas en hoteles, restaurantes y establecimientos de comidas, siendo respectivamente responsables de las infracciones a estos preceptos, las empresas de transportes y los dueños de los establecimientos en que se vendan o consuman aquellas.

3.º Las Autoridades competentes en la materia se interesarán vivamente por que se cumplan con severidad estas disposiciones, y perseguirán con el mayor celo las infracciones a las mismas que pudieran cometerse, quedando apercibidas, por la presente Circular, de que se exigirá con todo rigor las responsabilidades que procedan por negligencia en el cumplimiento de sus obligaciones a este respecto. Advirtiendo de modo especial a todos los Alcaldes, que serán directamente responsables de cuantas infracciones a la Ley de Caza se cometan en sus respectivos términos municipales y que no sean denunciados ante la Autoridad competente en el plazo de 24 horas de ser conocidas por dichas Alcaldías, encargando muy especialmente el cumplimiento de esta Circular a las fuerzas de la Guardia Civil.

Lo que se hace público por medio de este periódico para general conocimiento.

Guadalajara, 20 de febrero de 1940.—El Gobernador Civil, José María Sentís.

## Diputación Provincial

La Comisión Gestora celebró sesión ordinaria el martes último, adoptándose, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aprobación de los padrones de Cédulas Personales de 1939 de los pueblos de Almadrones, Chequilla, Castellar de la Muela, Cercadillo,

### De interés a Catedráticos y Directores de Colegios

"Guía del Bachiller". Normas legales. Amplísima relación de textos. Se remite gratis. Librería ENRIQUE PRIETO PRECIADOS, 48.—MADRID

Cillas, Cobeta, Concha, Guijosa, Hombrados, Mledes, Mochales, Morenilla, Pajares, Palazuelos, Riofrio, Sotosos, Villacorza y Villares de Jadraque.

concediendo ingreso en el Asilo de Ancianos de esta capital, a Estéfana Canalejas, Emerenciana Marquez, Ramona Domínguez y Tomás Castillo.

Aprobación de facturas y cuentas de los distintos Negociados.

Aprobación de la corrida de escalas del personal administrativo de la Corporación.

### SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS DE EMPLEADOS PROVINCIALES

Ha quedado constituida la Junta Directiva de esta Sociedad, en la siguiente forma:

Presidente, D. Luis Domingo Martínez; Vicepresidente, D. Enrique Fluiters; Tesorero, D. Pedro Cobos García; Secretario, doña Primitiva de las Heras; Vocales, D. Baltasar Zabía Bernad y D. Pascual Bolaños Lozano.

## Ayuntamiento

### SESION DEL 16 DE FEBRERO

Se acuerda desestimar la reclamación presentada por la "Eléctrica de Guadalajara" contra la Ordenanza número 50, y que se remita a la Delegación de Hacienda para su resolución definitiva.

Asegurar los edificios municipales que carecen de seguro o se considera insuficiente.

Nombrar un temporero, para el Servicio de Quintas, hasta el 31 de marzo próximo.

Introducir algunas modificaciones en el Cementerio Municipal.

Expresar la satisfacción del Ayuntamiento hacia los señores Notarios de esta ciudad por su donativo.

Aprobar la cuenta de caudales del 4.º trimestre de 1939.

Dejar sobre la mesa, para estudio, durante el plazo de 15 días, las cuentas generales del 2.º semestre de 1939.

Abonar al Ingeniero Sr. Paz Maroto, el importe de sus honorarios por el informe sobre Abastecimiento de Aguas de esta población.

Que se publiquen los anuncios para cubrir en propiedad las plazas vacantes de Oficiales Administrativos, Jefe de la Policía Urbana y Guardias Municipales.

Conceder altas y bajas en el Padrón Municipal.

Aprobar el proyecto y presupuesto de obras de acondicionamiento del Paseo de Calvo Sotelo, por un importe total de 81.901'21 pesetas.

### F. E. T. y de las J. O. N. S.

Anunciado concurso entre mutilados útiles, ex-combatientes, ex-cautivos y huérfanas, con fecha 27 de diciembre pasado, para la provisión de plazas vacantes, esta Jefatura Provincial y Delegaciones de Servicios de la misma, con arreglo a las normas de la Circular número 90 de la Sección General del Movimiento, con fecha 15 del actual, se ha resuelto de la siguiente forma:

Plaza de Delegado Local de Auxilio Social.—Adjudicada al camarada José Juan García Ruiz.

Plaza Auxiliar de Administración de Auxilio Social.—Desierta por falta de aptitud de los concursantes presentes.

Auxiliar de oficina de la Delegación Local de Auxilio Social.—Desierta por falta de aptitud de los concursantes presentes.

Taquimecanógrafo de la Secretaría Provincial de F. E. T.—Desierta por falta de concursantes a la misma.

Taquimecanógrafo de la Delegación de Información e Investigación.—Desierta por falta de concursantes a la misma.

Dos plazas de mecanógrafos para la Delegación Provincial de O. J.—Desiertas por falta de concursantes a la misma.

Mecanógrafo calculador de la Delegación de Administración.—Desierta por falta de concursantes a la misma.

Encargado del Depósito de Intendencia de

F. E. T.—Desierta por falta de capacidad en los concursantes a la misma.

Taquimecanógrafo de Auxilio Social.—Desierta por falta de concursantes.

Oficial de Oficina y registro de Auxilio Social.—Desierta por falta de concursantes.

Cobrador de la Administración Provincial de F. E. T.—Desierta por falta de capacidad en los concursantes a la misma.

Mecanógrafo de la Secretaría Local de F. E. T.—Desierta por falta de concursantes.

Plaza de mecanógrafa de la O. J. Femenina.—Adjudicada a la concursante Pilar García Estremiana.

Mecanógrafo de la Secretaría Provincial de F. E. T.—Desierta por falta de concursantes.

Dos plazas de conductores de la Delegación Provincial de Auxilio Social.—Adjudicadas, una, al camarada Santiago Benito Gonzalo, y otra, desierta por no reunir las condiciones exigidas el otro concursante.

Botones de la Delegación de Auxilio Social.—Desierta por falta de concursantes.

## Noticias

Comisionado por la Real Academia de Bellas Artes, estuvo el domingo pasado en Guadalajara el arquitecto y académico D. Modesto López Otero, a fin de girar una visita de inspección a las ruinas del Palacio del Infantado, y en su virtud redactar el oportuno informe interesando a los Poderes Públicos la pronta reconstrucción de esta malograda joya artística cuya ruina se completará de no acudir pronto, pues según el Sr. López Otero, corren peligro los salones de la planta baja, únicos que hasta ahora pudieron salvarse.

El Alcalde, Dr. Sanz Vázquez, hizo los honores al ilustre académico, quien visitó después el Monasterio de Lupiana.

\*\*\*

Gracias a las gestiones hechas en la Dirección General de Regiones Devastadas por el Sr. Layna Serrano, cronista provincial, al rehacer la villa de Hita, adoptada por nuestro invicto Caudillo, será reconstruida, con la máxima fidelidad, la antigua puerta de la muralla, interesantísimo ejemplar de la arquitectura militar en el siglo XV.

La Comisión provincial de Monumentos, presidida por nuestro cronista, ha solicitado la restauración del Palacio ducal de Pastrana, y ya se ha enviado un arquitecto para que haga el oportuno informe y un anteproyecto; también se interesa la mencionada Comisión por otros monumentos artísticos de la provincia, y a tal respecto, las impresiones recogidas en la Dirección General de Bellas Artes no pueden ser más satisfactorias.

—Ha sido nombrado Delegado local de Auxilio Social el redactor de NUEVA ALCARRIA, y compañero de Prensa, D. José Juan García, por tal motivo le expresamos nuestra más cordial felicitación.

—Esta tarde se celebrará en el Teatro Casino, y en honor de la Academia de la Gloriosa Infantería, una segunda representación de "La Marcha de Cádiz" y el Minué de "La Viejecita", por el magistral Cuadro Artístico "La Farándula".

—Por la noche se celebrará otra función, de ambas obras, con carácter popular, a fin de que nadie quede sin ver tan admirable espectáculo.

—DEFUNCION.—Ayer se verificó el entierro del militante de F. E. T. y de las J. O. N. S., Julio Olmeda, asistiendo las Jerarquías del Movimiento y numerosos camaradas.

Reciba su familia nuestro sentido pésame.

### FIESTAS EN BALCONETE

El día 25 del actual se celebrará, en el pueblo de Balconete, las fiestas religiosas, con licencia del Ilmo. Sr. Obispo de Toledo, y con motivo de haber regalado una imagen de la Virgen del Pilar y crear la Santa Hermandad de la Virgen, D. Jerónimo Arroyo, hijo de dicho pueblo.

A este acto está invitado el Excmo. Sr. Gobernador y cuantas autoridades y particulares lo deseen.

### PROFESORA DE CORTE Y CONFECCION

da clases de 3 á 5 en Jaudenes, núm. 42



Rogar a Dios en caridad por las almas de

**D. Francisco García Martínez**

y su madre

**D.ª Francisca Martínez Bayo**

Que fallecieron respectivamente el 28 de Febrero de 1936 y el 26 de Julio de 1937

R. I. P.

*Su afligida esposa e hija política Dolores Baeza; hijas y nietas Lolita y Paquita; tíos, primos y demás familia, ruegan una oración por sus almas.*

Las misas de ocho y media que se celebrarán el día 26 y 28, en la Parroquia de San Nicolás, serán aplicadas por su eterno descanso.

### Academia de Infantería

CONCURSO DE  
FONTANERÍA Y ELECTRICIDAD

Necesitando esta Academia tener plenamente atendidos los servicios arriba citados, se abre concurso con arreglo a las siguientes condiciones:

Los servicios de fontanería y fumistería se contratan por una cantidad fija al mes, obligándose el favorecido a tener perfectamente en marcha la instalación y a la reparación y reposición de las faltas que se produzcan.

El electricista se compromete al arreglo, reparación de los tendidos generales y particulares, así como a los motores; siendo de su cuenta el material necesario para ello. Se fijarán, por cada concursante, la cantidad que desea percibir por este servicio.

Las proposiciones se dirigirán, en sobre cerrado, a "Sr. Jefe del Detall de la Academia de Infantería de Guadalajara.—Para concurso de fontanería o de electricidad". En su interior se hará constar el nombre y domicilio del concursante y la cantidad mensual que desea percibir en concepto de jornal y para el material necesario para las reparaciones.

El plazo de admisión de los sobres se cerrará el día 27 del corriente.

Guadalajara, 18 de febrero de 1940.—Antonio M. Bilbatúa.

Se comunica a los propietarios de los terrenos conocidos por los nombres "Los Cotos", "Cuesta Lucemas" y de otros situados en las inmediaciones del Arroyo Zurico, todos ellos jalonados por banderas blancas, pertenecientes a los términos municipales de esta capital y del pueblo de Iriépal, que deben presentarse en el edificio que ocupa esta Academia el próximo lunes, día 26, a las once horas, con el fin de convenir las condiciones de arriendo o cesión de dichos terrenos para ser utilizados como campo de tiro.

Guadalajara, 22 de febrero de 1940.—Antonio M. Bilbatúa.

SE VENDE LA PLAZA DE TOROS  
Razón: Dr. Román Atienza, 4  
Guadalajara

## AUTOMOVILISTAS

Disponemos para su venta, en inmejorables condiciones y a toda prueba de los vehículos siguientes:

Coche Buick 5 plazas, 2 puertas.

» Ford 8 H. P.

Camión con cabina Federal 5 toneladas.

» » » Hispano 6 »

» » » Ford cuatro cilindros, ruedas gemelas, 17 H. P.

Para precios y detalles dirigirse al

**GARAGE TABERNE, - Telf. 38. - Guadalajara**

También admitimos instancias para compra de turismos y camiones nuevos, de diferentes marcas.

### Tesorería de Hacienda

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

CIRCULAR IMPORTANTE

Con el fin de que la Moratoria concedida por la Ley de 30 de Diciembre último tenga la debida eficacia y repercusión entre los contribuyentes de esta provincia, y cumpliendo las órdenes de la Dirección general del Tesoro, en su Circular de 20 del pasado Enero, se hace saber a los señores que tienen débitos pendientes para con la Hacienda, que hasta el 31 del próximo mes de Marzo podrán satisfacer sus descubiertos en período voluntario por toda clase de contribuciones e impuestos correspondientes a los meses anteriores a la revolución, o sea hasta fin de Junio de 1936.

Traje bien hecho:

**PAJARES**

Gabán elegante:

**PAJARES**

Uniforme admirable:

**PAJARES**

Generalísimo Franco, 92-Telf. 29.

GUADALAJARA

**Hermanidad de familiares de Caídos**

En sesión celebrada por la Junta Directiva de esta Hermandad, el jueves pasado, día 15, se trataron diversos asuntos relativos a la marcha de la misma y, principalmente, cuanto se refiere al traslado de restos de los Gloriosos Mártires al mausoleo que se les destinará en el Cementerio Católico. Con el objeto, una representación de la Hermandad se halla en contacto con las Autoridades competentes, a fin de ultimar detalles y fijar la fecha en que dicho traslado habrá de efectuarse.

### Banco de España

Para el buen cumplimiento de la Orden Ministerial del 14 de este mes, que reglamenta el desbloqueo de corrección, es necesaria la individualización de los abonos hechos por los Bancos en cuentas impersonales, colectivas o transitorias, con arreglo al apartado D) del artículo 4.º de dicha Orden.

En su virtud, el Banco de España notifica a quienes tengan libramientos de intereses de depósitos y de títulos amortizados, y cualesquiera otros efectos bloqueados pendientes de cobro en esta Sucursal y pueda afectarles el desbloqueo de corrección, se les facilitará la información que necesiten para el exacto cumplimiento de la citada Ley.

Guadalajara, 23 de febrero de 1940.—El Secretario, Enrique Sánchez.

### BACHILLERES MAESTROS

Preparación completa y especializada para Bachilleres que deseen hacerse Maestros, según el acuerdo del último Consejo de Ministros, restablecido el artículo 28 del Real Decreto de 30 de agosto de 1914.

Asignaturas: Pedagogía y su Historia, Religión, Música, Economía Doméstica y Labores.

Informes: calle del Museo, 29 principal, derecha.—Guadalajara.

### Compro, vendo y cambio

Tractores. Aperos para moto-cultivo. Motores. Pablo Heinzmann. Sandoval, núm. 6.—MADRID.

SE ALQUILAN

amplios locales para almacenes, con corrales y garage, en la calle de Topete, 6. Razón: en la misma calle, 3, principal.

SE VENDE

una casa en esta capital, calle de Isidro Corral, 11.—Guadalajara Razón: En la misma.

### BAZAR DEHESA

Liquida en total una partida de sombreros de fieltro para caballero.

Miguel Fluiters, 15 Guadalajara

### Dr. E. Maestre Dávalos

Del Instituto Rubio

OCULISTA

Consulta: martes y sábados, de 11 a 1 y de 3 a 5

Plaza de D. Pedro 1, GUADALAJARA

### SASTRERIA MILITAR TOLEDANA

**Casa BRAVO**

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de saludar, por medio de estas líneas, a la ciudad de Guadalajara, y comunicarles, que aunque el título comercial de su casa es SASTRERIA MILITAR, no solo se dedica a uniformes militares, sino también a toda clase de prendas de paisano, como son: gabanes, trajes de etiqueta, de vestir y uniformes civiles, para lo cual cuenta con cortadores y operarios especializados en todas clases de prendas; por lo tanto, no dude V. un momento, y si tiene necesidad de hacerse alguna prenda, vite la CASA-BRAVO en la Plaza de JOSE ANTONIO, 12 (encima de la Telefónica).

Esta Casa, la más antigua y acreditada de Toledo, tiene sucursales en Zaragoza, Valencia, Guadalajara, y la Casa Central en Toledo, en la calle del Comercio, 44.

NOTA.—Especialidad en Saharianas, prenda muy cómoda para la temporada de verano.

Plaza de José Antonio, 12. — Guadalajara

## Cultos

[Por regir el mismo horario de semanas anteriores, no publicamos la nota acostumbrada.]

## Se rumorea que...

un joven, que ama tiernamente a su novia, decía anoche en la calle Mayor al oído de su enamorada: "En esta horrible obscuridad me parecen tus ojos dos focos, como los que va a poner el Municipio en esta calle."

OOO

esto era una vez que los señores del Liceo iban a construir un buen edificio. Y colorín, colorado, han pasado varios años, y las obras no han comenzado.

OOO

cierto señor, convaleciente de una enfermedad, decía a sus amigos: "tengo menos energía que La Eléctrica de Guadalajara."

ATAULFO.

nueva  alcarria

NOTA IMPORTANTISIMA

Esta Dirección ha establecido las horas de 3 a 6 de la tarde para recibir originales, visitas, etc., en Torres, 2.

Ruega que las llamadas telefónicas sean a las mismas horas.

## Espectáculos

TEATRO CASINO

Mañana domingo, Sección Infantil rodándose la película "¿Por qué trabajar?", por Stan Laurel y Oliver Hardy.

En las sesiones de las 5'15, 7'15 y 10'30, se proyectará la superproducción de la Warner Bros. "El despertar del payaso", hablada en español, interpretada por Joe Brown y Ann Dvorak.

El martes estreno de la película de la casa Ufilm, "El joven conde". Comedia musical interpretada por Anny Ondra.

El jueves estreno de la película "La que apostó su amor", interpretada por Bette Davis y George Brent, en español.

CINE NOVELTY

Domingo 25 y lunes 26.—Cuatro secciones de la grandiosa superproducción Universal "Mentirosilla", en español, por Diana Durbin. Es apta para menores.

Secciones a las 3'30, 5'30, 7'30 y 10'30. Martes 27 y miércoles 28.—La grandiosa superproducción "Caravana", por Carles Bayer y Annabella.

Jueves 29 y Viernes 1 de marzo.—La película "Charlie Chau en Londres", por Warner Oland.

CINEMA ATENEO

Domingo, a las 5'15 y 10'30, la película titulada "¿Por qué trabajar?", por Stan Laurel y Oliver Hardia, hablada en español, y como fin de fiesta actuarán la formidable canzonetista Finita Odeón, la bailarina Mary Angeles y el gran caricato Pirulez, todos procedentes del Teatro Cómico de Madrid.

## Almacén de Drogas y Perfumería

Ventas al por Mayor y Menor  
(Casa fundada en 1907)

**AGUSTIN GARCIA MANZANO**

PLAZA MAYOR, n.º 14

Calles de M. Fluiters, 2 y San Gil, 5  
Telef. 64.—Guadalajara.

# CEMENTO VALDERRIVAS

## Ferretería TABERNÉ

GUADALAJARA

### Escenas del tiempo "rojo,"

(Notas de mi cartera)

VIII

Presentando un oficio.—Visita inespereada.—Preguntas que me inquietan.—Salida de la celda.—Grata compañía.

En el largo tiempo de que disponíamos encerrados en la celda, comentábamos muchas cosas, y entre ellas lo hicimos del oficio del Alcalde de Romanos, lugar de cuyo nombre no he querido acordarme hasta ahora, en el que decía, a más de lo señalado anteriormente, que "se había dado el caso de reunir un día en la iglesia hasta treinta y ocho personas". No cabe duda que quien lo afirmaba se tomó la molestia de contarlas. Mi hijo, que desconocía ese detalle, me hizo saber que el domingo anterior a nuestra detención fué ese día.

—Por una de esas rarezas que a veces se nos ocurren—decía mi hijo—el 26 de julio, cuando subí al púlpito a explicar el Evangelio, antes de empezar se me antojó contar el número de fieles y ese fué el número: treinta y ocho.

—Y entre ellos—añadí yo—recordarás que estaba el Secretario Manuel Lozano, que no era asiduo concurrente a los actos religiosos. Pero ese día—él sabrá por qué—asistió; y ahora sospecho que pudo hacerlo suponiendo que habías de ocupar el púlpito y quizás, que te deslizaras en hablar de los momentos revolucionarios que vivíamos y contra el régimen. No fué así por ceñirte exclusivamente al tema y nada pudo recoger en tu contra; pero contó el número de asistentes, para sus fines. El sólo pudo ser, porque el Alcalde, Juan Retuerta, persona de malos fondos, no pisó el templo, ni ese día, ni nunca le vi en él. Luego el oficio de nuestra detención lo ideó y redactó el Lozano.

Seguimos incomunicados con los demás detenidos hasta pasados cinco días después de nuestro ingreso. Creo que era éste el sistema penitenciario a seguir.

El día 5, sobre las tres o las cuatro de la tarde, me mandaron salir de la celda a la galería. Me esperaban así como una docena de personas: el comi-

sario de Policía, varios agentes, el funesto Alcalde de Brihuega, Francisco Nieto (Templa), el Secretario, amigo mío, y varios milicianos más. Ante un número así, no sabía qué suponer. El comisario se me acercó diciéndome que leyese un oficio del gobernador Benavides, por el que se ordenaba al Director del Banco de España entregase a dicho Alcalde el dinero de mi cuenta corriente, y para ello me invitaba a firmar un cheque de cantidad determinada.

Me quedé parado un momento, diciéndole al comisario: —Vamos despacio; denme una silla, que estoy cansado y permítanme V. fumar un cigarro, pues no creo tengan ustedes mucha prisa. Me proveyeron de todo, silla, mesa y tabaco, y desliando el pitillo despacio, le volví a liar después e hice que la visita se prolongase todo el tiempo posible, por el gusto de estar fuera de la celda y trabar conversación, aunque entre enemigos.

Noté algo extraño en mis visitantes —en el Alcalde y el Secretario a quienes conocía—que no me pude explicar; esquivaban conversación conmigo y esto me hacía presagiar nada bueno. El comisario es quien me atendía más, preguntándome con interés dónde estaba mi hijo menor. Esto me puso en guardia. Dijo este comisario que todo el día y a petición de un médico llamado Narciso García, estaban indagando el paradero de mi hijo, habiendo telefonado a todas las Cárceles y al Hospital, sin que en ningún Establecimiento les diesen noticias de él. Yo, extrañado, pensé algo que me horrorizaba y contesté que suponía estaría donde quedó cuando me detuvieron. Otro policía dijo: —O habrá huído, pues si le buscaban, qué más natural que escapar? Y así terminó la conversación.

Extendí un cheque por dos mil y pico de pesetas a favor del Ayuntamiento de Brihuega, del que era y sigo siendo Apoderado, rodeándome los milicianos, al firmar, y abriendo mucho los ojos, como si tuviera importancia una cantidad tan limitada como esa. ¡A qué poco estaban acostumbrados! Se despidieron de mí todos y regresé a mi celda, pensativo, a comentar con mi hijo mayor lo ocurrido, a quien revelé mis siniestros pensamientos.

V. de P.

(Continuará.)

### TOLDOS DE LONA

Para cubrir vagones abiertos y cerrados de techo averiado. Lonas impermeables, en alquiler y venta, de superior calidad.

Viuda de J. J. Sánchez Moñita

ALMACENES: Los Ovalle, 9. -- Teléfono, 1703.

DESPACHO: Espoz y Mina, 18. -- Teléfono 1625.

Apartado de Correos, 116. Telegramas: JOSANCHEZ.

SALAMANCA

## Recetas útiles

Para hacer un excelente "foie-gras":

Píquense unos 500 gramos de hígado crudo de cerdo (hígado solamente y no otras vísceras), lo cual puede hacerse bien en una máquina de picar carne, en la tabla de cocina, con la llamada media luna, e incluso con un cuchillo afilado, mientras más picado mejor resultará, y mézclase con la misma cantidad de manteca, también de cerdo, sin derretir. Quedará una pasta rojiza que se sazonará con nuez moscada rallada y sal molida (si se quiere puede añadirse un huevo batido y un poco de pimienta en polvo, pero no es indispensable). Echese en un cacharro que se introducirá dentro de otro que tenga agua hirviendo, es decir, al baño-maría. Al cabo de poco tiempo perderá el aspecto sanguinolento y toma el característico del foie-gras, y entonces puede probarse para saber si está convenientemente sazonado. Pronto empezará a sobre-

nadar grasa, que se recoge con una cuchara (preferible que sea de madera) y se conserva aparte. Cuando ya no suelta más grasa está hecho y en disposición de comer. Se conserva en pucheros de barro o frascos de vidrio, echando por encima la manteca o grasa que se apartó anteriormente y cubriendo los pucheros (si es en ellos donde se conserva), con un papel blanco, si es posible untado de parafina.

Para que los vasos de cristal no se rompan al echar en ellos líquidos demasiado calientes, se prepararán de la siguiente manera:

Colóquense los vasos en un recipiente lo suficientemente amplio que se llenará de agua fría y se colocará al fuego hasta que el agua empiece a hervir, entonces se retirará y se dejan enfriar los vasos dentro del agua.

MARUJA.

#### NECESITAMOS

corresponsales para Compañías Aseguradoras todo los ramos.

Apartado, 72.—MADRID

#### SE VENDE

HOTEL "VILLA ELENA"

Razón: Alfonso Martín, 1 principal.

#### ¿Desea V. vestir bien?

Pues acuda a la Sastrería de

VICTORIANO MARTINEZ

PLAZA MAYOR (Frente al Ayuntamiento)

GUADALAJARA

#### SE VENDE

coche "Peugeot" Gu. 1963, 9 H. P., aerodinámico, a toda prueba.

Razón: Plaza Moreno, 3.—Sr. Yubero.

#### SE VENDE

un magnífico coche de niño.

Razón: Montemar, 5.—Guadalajara.

#### PENSION RIAMA

SALUD, 13, 1.º (Gran vía) Tf. 27921 MADRID

Precios moderados

Magníficas habitaciones

Buena comida, limpieza y confort

## BODEGAS "SOBRINO"

DR. BENITO HERNANDO

# 12

TELEFONO 115

GUADALAJARA

Vermout, 2'70; Quina, 4'40; Solera oro, 3'20

Dulce especial, 3'80; Mistela, 3'20

Vinos finos de mesa

Por mayor y detall

## CASA DANIEL. ANTES BAR GAMO

La Casa más acreditada en vinos, licores, cervezas, aperitivos y bocadillos.

## Campeño castellano

Español orgullo de raza bañas a diario tu rostro en los albores del amanecer guiado en el afán de producir para la Patria; olvidado en las grandes urbes, eres el propulsor de actividades terribles, clavando con tus nervios aceros instrumentos de labor en las entrañas de la tierra ayudándola en su fuerza vegetativa, producto de tu esfuerzo y de los elementos atmosféricos providenciales, contribuyendo, silenciosamente al resurgir del Nuevo Estado.

Mereces, por tu silencio, solo interrumpido al son de tu trabajo, sin más testigos que la tierra que pisas y el azul que te cobija, admiración y respeto de quienes no olvidan un solo instante tu generoso esfuerzo; eres honra y orgullo de la Patria; tu actividad primitiva pero necesaria, es la encargada de llevar a diario el pan a tantos hogares, más o menos modestos, resultado de tu generoso laborar, del sudor que baña tu cuerpo, restañando sus heridas el límpido aire que respiras, llenándote de fortaleza y vigor la purificada atmósfera, no impregnada de humos, ruidos ni maniobras de grandes ciudades; tú que no tienes más amor, ni aspiración, ni lujos, que el cotidiano trabajo, pegado a la tierra en que naciste; tú que no sabes, ni conoces, ni entiendes de las grandes tragedias humanas, sigue, campesino, continúa tu labor, no la interrumpas, que también estás presente en tus desvelos y esfuerzos contribuyendo como ser anónimo al engrandecimiento de España; sigue mozo, camina labrador, continúa obrero campesino, que el Caudillo invicto, con su genio racial y providencial no te olvida; día llegará que recibas su ayuda, la del Estado por él regido y dirigido, reconstructor de lo que la barbarie destrozara en su vergonzosa huida.

Despierta, ten fe, que las propagandas y doctrinas que envileciste quisieron, fueron ya borradas de nuestro suelo españolísimo; mira a diario cuando los primeros rayos del Sol alumbren tus pasos, en el horizonte y en lo más alto del Cielo, donde brillan los luceros que Dios un día creara, que ellos han de servirte de faro y guía en el porvenir, y procura no olvidarte, que tus labios pronuncien con todo el fervor necesario aquellas palabras que desde niño oyeras a tus progenitores: Ave María.

MONSERRAT.

### Centro de Enseñanza Media

RECONOCIDO LEGALMENTE

a cargo de profesores de diversas facultades, de las Religiosas de la Reunión al Sagrado Corazón de Jesús (vulgo Francesas), para señoritas estudiantes.

ENSEÑANZAS DEL BACHILLERATO, MAGISTERIO, ETC.

Para matrículas, informes, etc., todos los días laborables, de doce y media a dos horas en la Secretaría del Centro.

TRAVESIA DE BELADIEZ, N.º 3

**JUAN ANTONIO MATESANZ**  
MADERAS DE TODAS CLASES  
PARA CONSTRUCCION, CARPINTERIA Y CARRUAJES.—PINAS, RAYOS Y ESTACAS CATALANAS.

CALLE DE LA MINA, 54

BORDADORA

VAINICAS, INCRUSTACIONES  
Y BORDADOS A MAQUINA

JAUDENES, 5.—GUADALAJARA

# RUTA

Vuelve España a recobrar su continuidad histórica por la gracia de Dios y el impulso genial del Caudillo, que iluminado por la fe, supo ver cómo una civilización moría a chorros y acudir presto en su auxilio.

Vuelve a trazarse el arco de un sólido puente espiritual en la unidad y cultura hispánica, que iba desmoronando el sentido materialista del mundo y la concepción de la vida como rencor. Y plétórico de fe, ligados ya a los nobles y eternos valores de la religión y del arte, comenzamos a marchar con la frente alta por el Imperio hacia Dios.

Sigue la lucha, y en esta esforzada hora del ser o del no ser, cuando el hombre ha perdido la brújula de la Historia y se halla en la encrucijada del bien o del mal, ante una maravillosa técnica carente de humanismo que no mejoró la especie, debemos retornar al punto de partida conscientes ya para siempre, de que una civilización maquinamente perfecta será víctima de sí misma, si asciende sin la savia sustentadora del espíritu, pues el hombre fué más hombre cuando sintiéndose pleno de su pequeñez, elevó su alma a las alturas, y el hombre fué más hombre cuando encorvado sobre la tierra y sudoroso se sintió destino, y una rebeldía humana y genial le hizo exclamar como a Horacio: "No he de morir yo todo..." En este grave momento histórico cabe a nuestra Patria la gloria de haber salido en defensa de la Santa Madre Iglesia y haber luchado por salvar la gran

cultura católica, así como el sentido ascensional y contemplativo de las órdenes religiosas, piedra angular de nuestro Imperio y civilización, y de este modo no solamente halló su camino, sino que señaló la ruta a seguir de otros pueblos que adoraban al becerro de oro, exentos de los valores de continuidad. Ya la Geografía de España en un extremo de Europa, la designa el puesto de alerta en el mundo, ya la historia apuntó el peligro de la barbarie, y saludó, brazo en alto, al sol de una Nueva Era que hiera los aires con múltiples haces de flechas y levanta triunfal y vibrante la enseña del luto y la sangre. Con aquél espíritu fertido entre místico y guerrero, clama: Una espada, un Caudillo, un Imperio... Queremos emular nuestros mejores momentos del siglo XVI y XVII, entonces entra el pueblo en una nueva fase de su vida, dando origen a la Unidad Nacional; estos tiempos en que resplandecía la luz de nuestra cultura hacia las cinco partes del mundo llevando todos los elementos de su civilización.

¡Adelante, por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista!

OSCAR.

## Casa PALOMARES

CAMISERIA - MERCERIA  
GENEROS DE PUNTO

Miguel Fluiters, 31 Telef. 42

## EL VOTO DEL PILAR

Por

Valeriano P. Florez-Estrada

El honor que España dispensa al Apóstol San-

tiago, fedatario de la Santísima Virgen del Pilar, no puede, en manera alguna, negársele a la Señora que vino a ser objeto de aquel testimonio de Fe.

Porque era el año 834 cuando se "concordó" por el rey Don Ramiro y por el pueblo, tributar en todo el Reino de la Iglesia del Apóstol por cada yugada de tierra, cierta medida de trigo; y de las viñas, otra respectiva de vino; voto aprobado luego por la Santa Sede, añadiéndose, después, que siempre que hubiere enemigo, se reservase a Santiago la parte correspondiente a un Caballero.

Dichoso Voto, es en verdad, por cuanto era premio a la gran batalla de Clavijo, donde se redimió el pueblo cristiano de no pocos ultrajes de los enemigos de la fe.

Santiago cerró España, y vuelve la Historia a la pantalla como una cinta cinematográfica sin fin; y se repite la guerra santa y nos liberamos del oprobio marxista y queremos renovar el Voto.

Y Franco, sustituye a Santiago, y vuelve a cerrar España. Y entonces el caso tiene que repetirse por entero, porque es Franco—el glorioso Franco—el que cabalga como Santiago sobre un corcel blanco, llevando la Cruz sobre su pecho, incrustada en fuego de amor y en pedrería de fe. Y por eso el "Ángel" tutelar de España, vestido ¡oh paradoja incomprensible!, con el traje saraceno (precisamente con el mismo traje que dió lugar al Voto de Santiago), consiguió el triunfo que ahora da lugar al Voto del Pilar.

De ahí que si aquel Voto fué popu-

lar, éste popular tenga que ser. Si aquel Voto fué

perpetuo, éste también perpetuo. Si aquel Voto fué al Apóstol, éste tenga que ser a la Señora de quien ese Apóstol no fué más que el palafrenero.

Sólo un punto queda a fijar para que este Voto compendie toda la emoción y prosapia de su estirpe. Y es el de quién ha de ofrecerle por primera vez.

Y a esto me atrevo a decir: ¿Quién podrá negar la primacía a Santiago de Cospostela?

Si Santiago de Compostela es el Sepulcro y el altar del Apóstol, ¿quién podrá discutirle a Santiago esa primacía?

¿No podríamos así decir, con satisfacción, que el Voto del Pilar, es un Voto que nace de otro Voto (el de Santiago) y que es por circunstancias análogas la continuidad de aquel primer Voto?

Sí. La Santísima Virgen del Pilar tiene derecho a ese Voto. Lo proclaman los hechos. Lo proclaman los precedentes. Lo proclama el pueblo hispano que extendiendo sus aborígenes hasta el otro lado de los mares, quiere traer desde allí atravesándolos (como la Virgen Santísima lo hizo cuando desde Oriente vino a Zaragoza), una participación de las primacías de sus frutos, de sus ahorros, de su amor, en una palabra.

¡Aragoneses! Por Franco y por España. Por la gratitud de los que nos hemos salvado del naufragio marxista. Por la memoria de nuestros muertos. El Voto del Pilar debe ser ya un hecho indiscutible e indiscutido.

## Los últimos libros de José Nieto

No siempre se encuentra uno en la vida literaria española compañeros tan nobles y amigos tan fraternales como José Nieto Pena, hombre dinámico y excelente escritor.

Ambos extremos corroboran los títulos de sus dos últimas obras: "Canto y alegría" y "Breviario sentimental". La primera va dedicada a la memoria del Alférez Francisco de Asís Román Pardo, caído en acción de guerra por Dios y por España. El poeta Manuel Machado y el escritor francés Charles Laforgue, le ponen prólogo y epílogo respectivamente.

Con cuerda de dolor y voz de llanto entona Jesús Nieto una sentidísima elegía a la muerte del que en vida fuera su gran amigo, heróico camarada de la Falange pristina, que supo caer en acto de servicio, subiendo en línea recta, vertical, por una escala de luceros.

La cincelada prosa del prefacio nos da conocimiento de la recia fe y del honrado españolismo del autor, que canta a la Patria al mismo tiempo que llora la ausencia eterna del amigo.

En la parte titulada "Presagios", adopta la forma clásica, norma métrica que sigue en la bellísima "Oración del patriota" y en la "Epopéya". El canto final del poema narra y glosa en tono heróico-elegiaco la muerte de Paco Román Pardo, y en él la voz lírica del poeta adquiere altas y cálidas resonancias.

El otro libro, de fecha más reciente, se titula "Breviario sentimental", colección de relámpagos de humor y filosofía, donde Jesús Nieto Pena, católico y hombre de hogar, ha volcado su corazón y su ingenio sin preocuparse de más. A veces, bajo los juncos de la bien trenzada prosa de Nieto, fluye y corre el agua fresca de su humor galaico, si bien se inclina, en la mayoría de las páginas, hacia el pensamiento patriótico y la reflexión creyente. Literatura difícil que requiere corazón y talento, de lo cual nos dejó en sus libros el P. Gar-Nar un recuerdo admirable.

Por iniciativa de Jesús Nieto Peña han recogido también las Ediciones Patria, la Carta "Summus Pontificatus", primera Encíclica de S. S. el Papa Pío XII.

Además, dirige la gran Revista Nacional "Mío Cid", una de las mejores que actualmente se publican y que anuncia para fecha próxima un extraordinario dedicado a la gloriosa Marina Española.

JOSE SANZ Y DIAZ.

## ¿Año nuevo, vida nueva?

Por ese motivo la Casa BOROBIA primera en presentar las novedades más elegantes en sus calzados, ha instalado en los mismos locales una sección de Perfumería en las marcas más acreditadas, tanto españolas como extranjeras, teniendo gran cantidad de Colonias que por su aroma se iguala a los finos perfumes de Oriente.

**PALACIO DEL CAZADO**  
MIGUEL FLUITERS, 23

**S U P R E M**  
PERMANENTES GARANTIZADAS (6 meses)  
UNA NOVEDAD Y ARTE  
En la Peluquería Nacional  
de Señoras y Caballeros  
(Servicio a Domicilio)  
Miguel Fluiters, 14, (Principa)

Guadalajara.—Imprenta del Suer. de A. Concha